

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Estudios Superiores; Morelia
Plan de Acción Tutorial
Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental

Junio de 2019

I. Introducción

A partir del trabajo y experiencia generados por académicos de la ENES Morelia con los alumnos de las licenciaturas en Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural, Geociencias, Historia del Arte, Tecnologías para la Información en Ciencias, Arte y Diseño, Geohistoria, Ciencias de Materiales Sustentables y Estudios Sociales y Gestión Local; se han identificado las siguientes necesidades que serán atendidas por el Programa Institucional de Tutorías a través de los Planes de Acción Tutorial PAT's bajo la Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías:

1. Adaptación al contexto universitario en el caso de alumnos de primer semestre, así como en las transiciones que se experimentan a lo largo de la carrera.
2. Etapa de transición del alumno de la adolescencia a la juventud temprana.

3. Proceso de adaptación a una modalidad educativa de mayor exigencia académica y de mayor autonomía en el comportamiento del estudiante.
4. Desconocimiento de los servicios y programas de atención de los estudiantes.
5. Deficiencias en el nivel académico de los alumnos de primer ingreso.
6. Procedencia local y foránea de los estudiantes.
7. Heterogeneidad de los alumnos en aspectos socioculturales, acentuados por la diversidad de contextos de procedencia.
8. Dificultades económicas para solventar gastos de manutención, en algunos casos agudizado por los gastos que implican las salidas a Trabajo de Campo y compra de materiales
9. Bajo conocimiento de aspectos de la archivística que es necesario remediar.
10. Rezago educativo en diversas áreas del conocimiento.
11. Bajo rendimiento académico.
12. Dudas e inseguridad para la toma de decisiones en su desarrollo académico.
13. Proyección de su carrera de formación a lo largo de las etapas de la vida como universitario, incluyendo el egreso como profesionalista.

A partir del año 2012, con la construcción e inicio de las primeras licenciaturas de la ENES, se conformó un Comité de Tutorías integrado por un representante de cada una de las licenciaturas para llevar a cabo el diseño, implementación y seguimiento del Programa. Este Comité identificaba las necesidades operativas de la licenciatura en la que participa para el cumplimiento de los objetivos y lineamientos, proponía y daba seguimiento a la participación de los tutores y tutorandos de su licenciatura.

Hasta el semestre 2014-2 la tutoría se implementó únicamente bajo la modalidad individual con una participación importante de docentes de asignatura. A partir del semestre 2015-1, con la experiencia acumulada y debido al crecimiento en la matrícula de la ENES a cerca de 500 estudiantes, se incursiona en la modalidad de atención grupal con alumnos de primer semestre; esta modalidad tiene la ventaja de dar mayor cobertura de la población, así como mayor control en el diseño, implementación y seguimiento de las actividades.

Para el semestre 2016-1 los alumnos de la primera generación de Administración de Archivos y Gestión Documental tuvieron atención en este sistema; cabe decir, que al paso de las generaciones todos los estudiantes de esta Licenciatura tienen acceso al Programa.

Durante el semestre 2016-2, con la Reformulación del Programa Institucional de Tutorías, cada una de las licenciaturas de la ENES generará su Plan de Acción Tutorial, conforme a lo establecido en el Documento de Lineamientos del SIT en la UNAM:

CAPÍTULO 1 de Disposiciones Generales, Artículo 2; definiendo PAT como: Documento elaborado por las entidades que contiene el conjunto de acciones específicas a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos, tomando como base los recursos humanos y

materiales que tiene la escuela o facultad. Constituye un marco necesario para especificar criterios y procedimientos básicos.

II. Normatividad

El tutor deberá acreditar su participación en el Curso de Inducción para Tutores que ofrece la UNAM. Se trata de un curso en línea cuyo acceso y requisitos pueden ser consultados por el académico en la siguiente dirección <http://tutoria.cuaed.unam.mx/>

El docente interesado deberá solicitar a la Coordinación de Licenciatura la integración al padrón de tutores, sea docente de tiempo completo o bien docente de asignatura.

La Coordinación de Licenciatura validará el padrón de tutores que pertenecen a su licenciatura, y con base en ésta se asignarán los tutores y tutorandos en la modalidad individual y grupal.

Los coordinadores de Licenciatura entregarán a la Coordinación del PIT las listas de grupo con el tutor o tutores designados para atenderlos a más tardar en la tercera semana posterior al inicio del semestre non.

Las intervenciones del tutor serán diseñadas en el Plan de Acción Tutorial en función de los objetivos planteados para cada una de las Etapas de Vida Universitaria del estudiante y de acuerdo con las necesidades que los grupos, o cada uno de los tutorados, vaya teniendo a lo largo de su vida universitaria.

Para cumplir con los lineamientos del Plan de Acción Tutorial, el tutor deberá generar y presentar las evidencias de cada sesión de trabajo, sea de manera individual o grupal. Estas evidencias serán resguardadas por el tutor y presentadas en caso de que le sean solicitadas con fines de evaluación o acreditación.

El tutor tiene la responsabilidad de registrar en el formato de asistencia de tutorías, las sesiones que imparta durante el semestre, y deberá de entregarlo a la Coordinación del PIT al cierre de cada semestre o bien cuando le sea solicitado, así como las evidencias que éste último o que la instancia Acreditadora solicite para verificar la existencia y eficiencia del PAT.

El Tutor generará evidencias físicas y digitales de la implementación de cada sesión de tutorías, pudiendo ser una lista de asistencia firmada por los participantes o imágenes de las dinámicas desarrolladas.

El mínimo de tutorías al semestre por grupo o por alumno será de tres, siendo recomendable que se impartan una al inicio, a la mitad y al final del semestre.

El docente podrá recibir su constancia de participación como tutor siempre y cuando haya cumplido con la impartición de al menos tres sesiones al semestre de cualquier modalidad, entregado el o los reportes en tiempo y forma, utilizando los formatos de atención. En el caso de la tutoría grupal es requisito indispensable entregar la lista de los integrantes del grupo.

La intervención y sesión de tutoría deberá apegarse al PAT de la licenciatura para que sea reconocida como tal. Cuando la intervención se realice de manera espontánea, para que sea considerada como sesión, tiene que apegarse a los objetivos y criterios que marca el PAT correspondiente.

Cada tutor, docente de tiempo completo tendrá un mínimo de cuatro horas mensuales para la función de tutor, considerando que este tiempo puede ser utilizado en la planeación, implementación o sistematización de la información. En caso de no poder cumplir con el tiempo mínimo, deberá presentar por escrito una justificación dirigida al Comité Académico de la Licenciatura.

Cuando el docente ha sido registrado en el padrón de alguna de las licenciaturas, y desee suspender su actividad como tutor, deberá hacerlo por escrito manifestando los motivos de la decisión y entregando la solicitud al Coordinador del PIT y al de Licenciatura.

Cuando el tutor ha sido registrado en el padrón de alguna de las Licenciaturas, además de contar con estudiantes a su cargo sin reportar el mínimo de sesiones en el semestre, deberá presentar un documento que explique las razones de la falta de actividad.

Podrá participar como tutor el estudiante de semestres avanzados que cuente con una trayectoria sobresaliente y sea regular, además de ser aprobado para esta finalidad por el coordinador de la licenciatura que cursa. Al estudiante que participe como tutor se le entregará un reconocimiento por su compromiso institucional.

III. Perfil del Tutor

Es deseable que el tutor cuente con habilidades que le permitan generar interacciones en las que el estudiante:

- a) Descubra sus intereses relacionados con la formación profesional.

- b) Identifique sus dificultades y genere propuestas para sobreponerse a ellas o bien compensarlas.
- c) Asuma la responsabilidad de sus actos a partir de la de autoevaluación o reflexión de su rendimiento escolar.
- d) Propicie la construcción de su plan de carrera, estableciendo metas académicas claras y factibles.
- e) Elija pertinentemente sus actividades académicas formales, así como complementarias de acuerdo con sus intereses.
- f) Fortalezca su autoestima a partir del reconocimiento de sus logros y habilidades.
- g) Desarrolle habilidades para relacionarse con sus compañeros y maestros.
- h) Ejercite la autorregulación de su conducta en momentos de mayor estrés.
- i) Identifique fuentes de información relevantes y métodos para abordarlas y sintetizar los datos más relevantes.
- j) Practiquen en distintos formatos la comunicación de sus ideas, planteamiento de dudas y de hallazgos.
- k) Conozca y reconozca los espacios universitarios que le permitan recibir la atención adecuada a sus necesidades.

IV. Metodología de Intervención

Para el logro de los objetivos definidos en este Plan de Acción Tutorial, y con base en los recursos materiales y humanos con los que cuenta la Licenciatura, así como en respuesta a las características específicas del programa de estudio y del contexto socio cultural de los estudiantes, la atención de los tutorandos será mediante las siguientes modalidades:

1. Modalidad Grupal:

- Alumnos de 1° y 2° semestre: adaptación a la vida universitaria
- Alumnos de 3° y 4° semestre: consolidación de la elección vocacional y la vida universitaria
- Alumnos de 5° y 6° semestre: inserción profesional del estudiante hacia la especialización o profundización en su licenciatura.
- Alumnos de 7° y 8° semestre: acompañamiento del estudiante en su proceso de titulación y vinculación con áreas de intervención profesional.

2. Modalidad Individual:

- Alumnos con rezago educativo a partir del 1^{er} semestre.
- Acompañamiento y facilitación de resolución de conflictos puntuales en las distintas etapas de la vida universitaria.

3. Tutor par.

- Alumnos con trayectoria sobresaliente, capacidad e interés de apoyar en asignaturas particulares a otros estudiantes.

V. Evaluación del Programa Institucional de Tutorías y del Plan de Acción Tutorial

Los dos procesos formales para la evaluación del Plan de Acción Tutorial de cada semestre son:

1. Cuestionario anual de evaluación del tutorando al PAT

Con la finalidad de conocer la experiencia del estudiante en las sesiones de tutoría a que asistió, al finalizar cada semestre par, el estudiante tendrá la responsabilidad de completar el proceso de tutorías mediante su participación en la etapa de evaluación. El instrumento se divide en dos segmentos: el primero enfocado a la indagación de necesidades que pudiesen ser cubiertas por el PAT y de la percepción de su experiencia en la comunidad universitaria y en su rol como estudiante.

2. Indicadores semestrales de atención semestral por licenciatura

Cada tutor deberá generar sus indicadores de atención para integrar al Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM, que servirán a la finalidad de evaluar la operación y eficiencia del Programa.

Semestralmente los tutores tendrán la responsabilidad de entregar un formato indicando la cantidad de tutorandos atendidos y de tutorías implementadas, así como información básica de las sesiones impartidas.

Se enlistan a continuación las Etapas de Vida Universitaria en la ENES Morelia sobre las que se proponen los objetivos y actividades de atención al estudiante, así como algunos aspectos remediales en cuanto a temas de Historia y de Archivística.

VI. Objetivos y actividades

Semestres 1 y 2 Adaptación a la vida Universitaria

Objetivo General del PAT: Proporcionar información y orientación a los estudiantes en su proceso de adaptación al nuevo contexto de vida universitaria, que implica el desarrollo de habilidades como: autonomía; organización de los recursos, administración del tiempo y recursos; integración y participación en redes de apoyo, respuesta eficiente a la demanda académica; conocimiento del mapa curricular; entre otras. Actividades para cumplir con los objetivos

Individual/Grupal

Actividades que orienten a los estudiantes a establecer sus metas y generación de una estrategia para alcanzarlas.

Sesión 1. Dinámicas de integración. Proponer acciones para generar una red de apoyo grupal.

Orientación a los estudiantes en realización de trámites, canalización a servicios de Orientación Psicoeducativa, dudas generales sobre el campus.

Sesión 2.- Informar sobre aspectos generales de la Vida Universitaria en la ENES; Trámites Escolares; Infraestructura; Servicios a estudiantes; Organigrama ENES

Orientación a los estudiantes en materia de la estructura orgánica de la ENES y las funciones de las diferentes oficinas de la Escuela.

Presentar la oferta de servicios de la ENES.

Informar sobre los trámites obligatorios y orientar en los procedimientos administrativos, opciones de becas, idiomas, movilidad.

Sesión 3. ¿Por qué elegir esta licenciatura?

Justificación de la creación de esta licenciatura; campos emergentes del conocimiento, interdisciplina. ¿Cómo surge esta oferta educativa?

Perspectiva de la licenciatura, innovación de los ámbitos profesionales y oportunidades de intervención.

Sesión 4.- Peligros y vulnerabilidades. Actividad para identificar las condiciones que vive el estudiante, socializarlas con el grupo para proponer acciones para disminuir riesgos.

Sesión 5.- Recursos y Afrontamiento. Identificación de recursos psicológicos, materiales cognitivos, sociales con los que cuenta el estudiante para hacer frente a los compromisos académicos y personales.

Semestres 3 y 4 Consolidación de la elección vocacional y la vida universitaria

Objetivos:

Orientar el desarrollo académico del estudiante a partir de la promoción de su autonomía, responsabilidad y fortalecimiento de competencias específicas de su disciplina para enfrentar compromisos académicos. Orientar a los estudiantes en la elección del área de profundización

Acompañar de manera individual a los alumnos que tengan rezago académico mediante el diseño de una ruta curricular y el uso de herramientas de estudio que le permita ir recuperando su situación. Actividades para cumplir con los objetivos.

Individual/Grupal

Acompañamiento de los alumnos en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica

Orientación al estudiante sobre ejercicios y hábitos de estudio.

Orientación al estudiante sobre los distintos servicios de ENES y su canalización en caso de ser necesario.

Atender a alumnos en riesgo por rezago, y en su caso canalizarlos a Orientación Psicoeducativa.

Identificar con los estudiantes la forma en la que administran sus recursos y tiempo para realizar las actividades cotidianas.

Conocer y reflexionar sobre los hábitos de estudio de cada alumno.

Detectar los problemas que tienen los estudiantes para la lectura y el estudio.

Apoyar a los alumnos rezagados en la generación de alternativas para la acreditación de materias.

Sesión 1.- Revisión del Plan de Estudios de la Licenciatura
Identificación de las características conceptuales y metodológicas principales de la propuesta curricular.

Sesión 2. Identificación de expectativas y necesidades del estudiante de la Lic. que se encuentran cursando.

Sesión 3.- Fortalecimiento del estudiante mediante ejercicios para Manejo del estrés, espacios de diálogo y construcción grupal.

Sesión 4.- Presentar los temas y panorama de las diferentes áreas de profundización y la opción de profesionalista técnico.

Sesión 5.- Presentación de experiencias de estudiantes y profesores en semestres más avanzados

Sesión 6.- Sesión informativa para presentar opciones y procedimientos de servicio social

Sesión 7.- Evaluación de la experiencia en la Lic. y en el PAT.

Pláticas con los estudiantes respecto a la elección vocacional y reforzamiento de la elección de la carrera de Archivos.

Semestres 5 y 6 Inserción profesional del estudiante hacia la especialización o profundización en su licenciatura

Objetivos:

Orientar a los estudiantes en la elección de espacios para realizar Prácticas Profesionales y Servicio Social; así como la indagación del tema de investigación para su proyecto de titulación.

Acompañar de manera individual a los alumnos que tengan rezago académico mediante el diseño de una ruta curricular y el uso de herramientas de estudio que le permita ir recuperando su situación. Actividades para cumplir con los objetivos

Individual/Grupal

Orientación a los alumnos en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica

Orientación al estudiante sobre ejercicios y hábitos de estudio.

Orientación al estudiante sobre los distintos servicios de ENES Morelia y su canalización en caso de ser necesario.

Atender a alumnos en riesgo por rezago, y en su caso canalizarlos a Orientación Psicoeducativa.

Identificar con los estudiantes la forma en la que administran sus actividades y tiempo.

Sesión 1.- Área de Profundización

Reflexionar con los estudiantes las implicaciones curriculares del área de profundización que han iniciado, identificar las contradicciones y certezas en su proceso de toma de decisiones.

Sesión 2.- Movilidad estudiantil; Presentar a los estudiantes las opciones de movilidad mediante la revisión del procedimiento y el conocimiento de testimonios de compañeros de otros países y de compañeros que han viajado.

Conocer y reflexionar sobre los hábitos de estudio de cada alumno.

Detectar los problemas que tienen los estudiantes para la lectura y la escritura.

Detectar el rezago en materias de Historia y Archivística no contemplados en el Plan de Estudios de la Licenciatura.

Apoyar a los alumnos rezagados en la generación de alternativas para la acreditación de materias.

Entrevistas individuales para una mejor orientación en la selección para llevar a cabo el servicio social.

Sesión 3.- Generación de redes de apoyo para enfrentar cargas de trabajo y presión académica relativas al área de profundización.

Sesión 4.- Ejercicio de autoconocimiento para identificar estilos de aprendizaje, expectativas de vida, motivación e imaginarios en torno a su rol como profesionistas.

Sesión 5.- Orientación a los estudiantes en torno a convocatorias para participar en otros institutos, con investigadores, proyectos, entre otros.

Sesión 6.- Generación de un Mapa de Actividades relacionado con la formación extraescolar del estudiante, seminarios, congresos, talleres, documentales, expresiones artísticas

Sesión 7.- Ejercicio para definir opciones de terminación, como realización de tesis, tesinas, reporte de práctica, etc.

Sesión 8.- Evaluación del semestre y de la experiencia en el PAT.

Semestres 7 y 8 Acompañamiento del estudiante en su proceso de titulación y vinculación con áreas de intervención profesional

Objetivos: Acompañar de manera individual a los alumnos que tengan rezago académico mediante el diseño de una ruta curricular y el uso de herramientas de estudio que le permita ir recuperando su situación.

Orientar a los estudiantes en la definición de tema para su opción de titulación, así como en el desarrollo de esta. Presentar experiencias para la transición a la vida laboral o continuidad en la formación académica. Actividades para cumplir con los objetivos

Individual/Grupal

Orientación a los alumnos en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica

Orientación al estudiante sobre ejercicios y hábitos de estudio.

Atender a alumnos en riesgo por rezago, y en su caso canalizarlos a Orientación Psicoeducativa.

Preparar al estudiante para el cierre de una etapa de su vida y de formación.

Conocer y reflexionar sobre las expectativas y visiones del contexto en el que se insertará el próximo egresado.

Apoyar a los alumnos rezagados en la generación de estrategias para la recuperación académica y finalización de la carrera.

Entrevistas individuales para una mejor orientación en la selección para cumplir con el servicio social y enriquecerse de la experiencia.

Sesión 1. Fortalecimiento de una postura crítica constructiva: generación de criterios que favorezcan el desarrollo profesional reconociendo y respetando las necesidades y dinámicas de los contextos de intervención

Sesión 2: Expectativas positivas: reconocer oportunidades sobre el futuro, así como una visión de proceso realista con base en experiencias de éxito de intervención

Sesión 3. Elección de tema de investigación. delimitación del tema para su opción de titulación y elaboración de una ruta crítica para evaluar el proceso y cumplimiento de metas

Sesión 4.- Promover seminarios de experiencia en el ámbito laboral por profesionistas relacionados con el campo laboral de la licenciatura.

Sesión 5.- Informar sobre Programas de posgrado a los cuales podrían acceder los egresados; convocatorias y sitios de difusión de becas, institutos, etc.

La propuesta siguiente, tiene como objetivo que los estudiantes de la carrera de Administración de Archivos y Gestión Documental elijan entre las opciones anteriores o las que se citan a continuación; esto se debe a que se ha detectado un serio rezago en conocimientos históricos; lingüísticos y metodológicos además de materias que, si bien se llevan en la carrera, estas se inscriben hasta los últimos semestres; debido a lo anterior, y hasta que no se pueda hacer una adecuación al Plan de Estudios, es importante que los estudiantes las tomen. Aunque se presentan los temas de esta forma, no es necesario hacer una secuencia pues las tutorías se pueden tomar de forma grupal y seleccionando uno de seis temas.

Todos los Semestres: Apoyo a los estudiantes en la elección de temas que ayudan a remediar el rezago de conocimientos históricos y/o archivísticos.

Objetivos: Acompañar de manera grupal a los alumnos que tengan rezago académico mediante el diseño de una ruta curricular y el uso de herramientas de estudio que le permita ir recuperando su situación.

Explicar a los alumnos cómo los procesos históricos corren paralelos; que descubran la sensación de que la humanidad es una sola y la Historia y los personajes que la integran viven en tiempos y sitios distintos, aunque actúan al mismo tiempo. Explicar a los alumnos lo que han significado los grandes personajes de la Historia; esto servirá para desmitificar a dichos individuos y poner de manifiesto la importancia de las personas comunes y corrientes.

Tema 1.- Historia. Tiempos paralelos para Evolución de procesos y dejaprimario a los estudiantes cómo los procesos históricos
SESIÓN 4.- Anomercantiamote de explotación, las peccas bto slateh abnprofesionistas aelacione las itcos editeptes laboral
Tema 2.- Historia. Personajes. Este tema pretende que los **SESIÓN 5.-** Infomaz sobre Arquelas mas personajes a que tradón pndéate seceden los egresados, que convocatón dístititas este difusión de bec, para que los comprendan que los hilos de la **Historia** esón sovidos oportpeisades de óneos para realizar estudios de posgrado

